

El video Popular afirma espacios

Durante el último año hubo momentos fuertes del Movimiento del Video Popular en el Continente. Después de la reunión celebrada durante el Festival de Cine de Cuba (diciembre/87), se realizó un Seminario en Montevideo y otro en Chile, a comienzos del presente año. En octubre, en Quito, un encuentro/taller reunió productores y expertos en video popular, cuando se pudo sentir que el Movimiento va afirmando espacios propios y viene recibiendo siempre más credibilidad como organización comunicacional que, conservando el dinamismo propio de un movimiento, va creando lazos de intercambio y compromisos comunes en la lucha popular.

El intercambio de la reunión de Quito fue intenso y se pudo apreciar productos de muy buena calidad técnico-artística, generalmente realizados a muy bajo costo, que es una de sus características.

Algunos de los productores presentes reportaron verdaderos malabarismos para lograr sus producciones, lo que vino a enriquecer aún más el ya amplio anecdotario del Movimiento. Como conclusión importante, los participantes de este encuentro que recogió experiencias de video en América Latina, decidieron seguir como movimiento y, por lo menos por ahora, no crear una estructura coordinadora, una "institución" más; por otra parte, se acordó realizar, posiblemente en mayo/junio del próximo año, un Congreso de videoastas en Cochabamba, Bolivia con la colaboración logística de las organizaciones y videoastas de esta ciudad.

Transcrevemos, a la continuación, el documento final del Seminario que se realizó del 24 al 27 de octubre pasado, en la sede del CIESPAL, en Quito, con la participación de 30 personas.

DOCUMENTO FINAL Seminario Experiencias de Video en América Latina

INTRODUCCION

El video en América Latina ha tenido un desarrollo creciente que recoge tanto los movimientos sociales como la riqueza cultural y creatividad de esta parte del mundo. Así, durante los últimos años, este medio va transformándose en una memoria de nuestros pueblos.

En Quito, el Seminario de Experiencias de Video en América Latina fue un espacio más para la confrontación de dichas experiencias y esfuerzos, ya que dió continuidad a los anteriores debates abiertos celebrados en la Habana, Santiago de Chile, Montevideo y Costa Rica. Además, tuvo el fin de sistematizar, recomendar mecanismos concretos y estimular la conformación de ese "Movimiento del Video Latinoamericano".

MARCO GENERAL

El desarrollo del video latinoamericano ha permitido la creación de nuevos espacios tanto en temáticas y usos como en estilos; ampliando también los conceptos clásicos de educación y comunicación popular.

Encontramos diversidad de propuestas en cuanto a búsqueda de lenguaje, contenido, calidad y formas de distribución; todas ellas válidas y creativas, pues conducen a una amplia producción y experimentan todos los géneros posibles. En este amplio marco no existen prejuicios, pero si una característica común: la inserción y compromiso con la realidad de nuestros países y continentes.

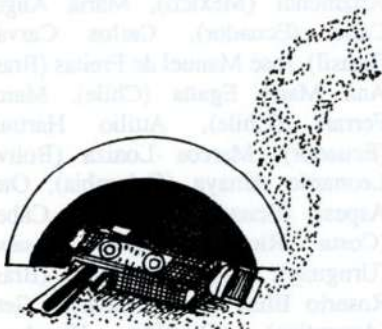


MARCO ESPECIFICO

Si bien el uso del video en América Latina se ha desarrollado, aún no existe en nuestros países una amplia reflexión teórica al respecto. De tal forma, surge como una necesidad la discusión sistemática sobre nuestro trabajo.

El Seminario Experiencias de Video en América Latina permitió analizar el desarrollo de este medio en base al análisis y exhibición de las producciones de los diversos países concurrentes, evaluando las experiencias y búsqueda de los videoastas.

En este contexto se observó que ya existe un movimiento de video, pero que aún no está organizado en forma definitiva. A ello se suman otros desafíos en aspectos como capacitación, investigación, producción y distribución, de los que se desprenden las siguientes recomendaciones:



Todo ello se sintetiza en un movimiento que cobra fuerza y busca nuevas formas de comunicación y diálogo comunitario. Tal movimiento es la conjunción de esfuerzos y experiencias, aún no sistematizadas del todo que a la par, viene recuperando espacios socio-culturales y se opone a la agresión cultural de los países desarrollados.

RECOMENDACIONES

1. CAPACITACION

1.1 Incentivar políticas nacionales de capacitación audiovisual que tiendan a desarrollar la conciencia crítica de la población, tanto en la educación formal como en la no-formal.

1.2 Desarrollar instancias de capacitación a distintos niveles, con máxima exigencia en las áreas de producción, distribución, gestión y administración de recursos. Esto, reconociendo los espacios propios de cada país.

1.3 Aprovechar las instancias ofrecidas por instituciones como: CIESPAL, Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, ULCRA, IPAL, Radio Nederland y otras, para capacitar en video a nivel local, nacional, subregional y regional.

1.4 Implementar talleres de trabajo en áreas técnicas específicas como: guión, sonido, iluminación, etc., aprovechando las diversas experiencias y conocimientos de los realizadores.

1.5 Difundir y socializar información sobre las opciones de capacitación en las instituciones ya existentes y promover la creación de nuevos centros a nivel nacional, subregional y regional, mediante la ejecución de proyectos que sean factibles de financiamiento.

2. PRODUCCION

2.1 Reforzar la autoexigencia de los realizadores para mejorar los niveles de calidad de las producciones, en los aspectos técnicos objetivables (sonido, luz, duración) teniendo en cuenta los distintos formatos y medios que se disponen. Esto, en función de facilitar la distribución y difusión local, nacional, regional e internacional; el intercambio; la compra-venta y contratos en general.

2.2 Promover coproducciones para ampliar las posibilidades productivas, expresivas y distributivas tanto a nivel nacional como internacional. Por razones de factibilidad puede comenzarse con coproducciones nacionales y subregionales.

2.3 Desarrollar al máximo las posibilidades nacionales en busca de nuevas formas de financiamiento de las producciones, tales como auspicios, venta previa, coproducciones, etc.

2.4 Conformar una consultoría técnica permanente e itinerante que preste servicios a los realizadores de video y sistematice la información que recoja en cada país.

2.5 Fomentar la producción mediante concursos de guiones,

muestras y festivales (en todos los formatos), para abrir espacios a nuevas generaciones de realizadores.

3. DISTRIBUCION

3.1 Consolidar y perfeccionar las redes de distribución e intercambio ya existentes, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Además, fomentar el nacimiento de nuevas instancias de este tipo.

3.2 Confeccionar y publicar catálogos nacionales que incluyan la ficha técnica de la producción, síntesis argumental y las condiciones de promoción y distribución.

3.3 Exigir el respeto de los derechos de autor; comercialización; y distribución para las realizaciones.

3.4 Promover la difusión y distribución de producciones latinoamericanas a través de nuevas tecnologías tales

4.4 Que en los próximos encuentros se consideren y respeten las discusiones y acuerdos tomados en anteriores eventos, para dar forma y continuidad al Movimiento de Video Latinoamericano.

4.5 Promover a nivel local, nacional, regional e internacional que se respeten y publiquen los documentos elaborados en los diversos encuentros; y que los participantes de estos eventos divulguen dichos resultados.

4.6 Que se efectúe el próximo "Encuentro Latinoamericano de Video" en la ciudad de Cochabamba-Bolivia. Esto, en respeto a las discusiones y propuestas realizadas en los encuentros de Santiago de Chile y Quito. Además, que los participantes de dichos eventos colaboren -en los diversos sentidos y según sus posibilidades- a la realización de esta próxima reunión del movimiento.



como el satélite, tanto a nivel continental como en otras regiones del mundo.

4..RECOMENDACIONES GENERALES

4.1 Crear y ampliar los espacios del video en los ámbitos nacionales, propugnando legislaciones que protejan la realización, autoría y distribución de las producciones como también a través de muestras, crítica y promoción. Consecuentemente se recomienda organizar asociaciones gremiales en cada país, que apunten a la conformación de un organismo similar a nivel latinoamericano.

4.2 Crear y fortalecer las publicaciones sobre el video latinoamericano, procurando fomentar la investigación y reflexión teórica al respecto.

4.3 Que en cada encuentro y festival exista la infraestructura necesaria para posibilitar el intercambio y venta de las producciones, promoviendo además muestras a nivel popular.

Firman este documento:

Roberto Alem (Bolivia), Alberto Arizmendi (México), María Augusta Calle (Ecuador), Carlos Carvalho (Brasil), José Manuel de Freitas (Brasil), Ana María Egaña (Chile), Marcelo Ferrari (Chile), Attilio Hartmann (Ecuador), Marcos Loaiza (Bolivia), Leonardo Amaya (Colombia), Oreste Aspesi (Ecuador), Esteban Cabezas (Costa Rica), Eduardo Casanova (Uruguay), Amaro de Souza (Brasil), Rosario Elías (Perú), Octavio Getino (Argentina), Osvaldo Hirschmann (Argentina), Iván Rodrigo (Bolivia), Alejandro Mejía (Colombia), María Salinas (Perú), Ataulfo Tobar (Ecuador), Gerardo Vallejo (Argentina), Raquel Rodas (Ecuador), Alberto González (México), Sandra Ramón (Venezuela), Fernando Santoro (Brasil), Dionis Vega (Panamá), Rodrigo Ayala (Bolivia), Freddy Ehlers (Ecuador), Edgar Jaramillo (Ecuador), CIESPAL.

Quito-Ecuador 28 de octubre de 1988.